

26

Y en fin, señor, es un Prelado muy digno de la Real atención
ARCHIVO DE INDIAS E VILLALBA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

78. - 1. - 2.

Concepción de Chile 28 de Febrero de 1738.

Señor.

Siendo muy arreglado a lo que por ordenes generales tiene mandado V. M. y Peculiar de los Gobiernos de Indias; Informa a V.M. de los sugetos dignos de su Real atención y noticia; Hallo lo és el Doctor Don Salvador Bermudez, meritissimo Obispo de esta Ciudad, por su exemplar vida, prendas, y literatura, suavidad, afabilidad respetucsa, modestia, retiro siempre estudioso, nativa piedad, y zelo al mayor bien de las Almas, pues su conato es, a extinguir vicios, y evitar pecados publicos, empleando toda su atención en el exacto cumplimiento de su Pastoral Ministerio, como verdadero imitador de los Obispos de la primitiva Iglesia, porque és infatigable en esta parte con conocida mejora de esta Ciudad, y de toda su Diocesi, cuya feligresia es de las mas arregladas de este Reyno, a cuyo buen Gobierno, y a los aciertos que desde mi ingreso a él he deseado, y deseo con las mayores veras, ha contribuido, con sus sabios prudentes Consejos, y Christianas direcciones, haviendome acompañado personalmente al ultimo Parlamento General hecho en tapigua con los Caciques e Indios, no obstante ser la estación la mas ardiente del año, y las asperezas de los caminos de vastante fatiga, por que su zelo y amor al servicio de V.M. y quietud del Pais todo lo supo ven-



cer; Y en fin, señor, es un Prelado mui digno de la Real atención y memoria de V.M. y de que le promueva, a los empleos que le hacen acrehedor sus amabilissimas prendas. -----

Dios guarde la catholica Real Persona de V.M. los muchos años que la Christiandad ha menester. Concepción de Chile 28 de Febrero de 1738.

D. Joseph Manso. - Rubricado.

